

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día tres de octubre del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/027/2023 de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el calendario de sesiones ordinarias, así como de sesiones solemnes correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: a la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada Circe Camacho Bastida del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la Diputada Frida Jimena Guillen Ortiz del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

A continuación, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con quince minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.